



Foto manifestación 26/11/94, momento en que la Cámara Empresaria festejaba uno de sus aniversarios en un lujoso salón de Fiestas del Cerro de las Rosas.

Haciendo un repaso rápido del accionar de nuestro gremio en el último año, tenemos, al igual que el resto de los trabajadores, que pasamos de una situación de ofensiva a una defensiva.

Recordemos que en esta época del año pasado estábamos en plan de lucha por aumento de salarios (realizamos el 26/11/94 una acción de protesta cuando la Cámara Empresaria festejaba su aniversario), se culminaba cumpliendo el objetivo el "Curso de Capacitación" de la EFOLGRAF, desde Acción Social se protagonizaban financiamientos para las vacaciones y muy orgullosamente informábamos **aumento de cobertura en medicamentos** y la implementación de algunos beneficios adicionales en materia de Obra Social.

A menos de un año ha variado totalmente esta situación y hoy nos encontramos luchando ante los despidos, cierres de establecimientos, suspensiones y ante los intentos de reducir los salarios y para males, esta resistencia se realiza sectorizada y descoordinada porque la profunda recesión y falta de trabajo impide la aplicación de medidas generalizadas.

Este año por falta de recursos y además porque la Cámara Empresaria se retiró de la EFOLGRAF no se han podido implementar los cursos de capacitación profesional, y por falta de cumplimiento de pago de las retenciones por parte de la patronal, tuvimos que **cerrar la Mutual**.

Siempre fue nuestro criterio el financiar el costo de las vacaciones de los compañeros y su familia, así lo vinimos implementando, pero este año por esta crisis que también nos envuelve no podemos financiar ni tan siquiera el hospedaje en nuestra hostería.

En materia de Obra Social la situación es mucho más crítica (lo hemos publicado en folleto aparte) no sólo han aplicado la reducción de aportes patronales sino que también ha aumentado la cantidad de empresas que atrasan el pago de los aportes y retenciones, y desde el gobierno han unificado el mecanismo recaudador centralizándolo en la D.G.I. y fundamentalmente han avanzado en la decisión de privatizar las Obras Sociales, obligándonos a realizar serios ajustes en el funcionamiento y en las prestaciones para intentar seguir brindando el servicio en salud.

Continúa en página 7

OBRA SOCIAL

"No permitamos
que nos dejen
sin salud"

PAGS. 4 - 5

HOSTERIA

TEMPORADA
ABIERTA

PAG. 7

Contra el ajuste
Nacional y
Provincial

INICIATIVA
POPULAR

PAG. 8

II FORO SINDICAL NACIONAL

La segunda **MARCHA FEDERAL** en Noviembre

PAG. 3

El paro del 6/9 y la movilización en Córdoba



Cuando dijimos que había que levantar la apuesta para el paro y movilización del pasado 6 de Setiembre, éramos concientes de las limitaciones de la C.G.T. Levantar

la apuesta significaba endurecer las posiciones porque la C.G.T. no lo iba a hacer porque implicaba enfrentar al gobierno.

Y así fue. En treinta minutos de discurso, Gerardo Matínez, no encontró a ningún culpable de la desocupación, y cuando propuso la concertación social se le fue la mitad de la gente que había en la plaza de los Dos Congresos. De esta manera, los compañeros abandonaron la posición oficialista y conciliadora que de hecho marca la necesidad de otra C.G.T. que haga una defensa irrestricta de los derechos laborales, del salario y del empleo.

O se defiende a los trabajadores o se concilia con el gobierno. Las dos cosas no se pueden hacer. Tal es la disyuntiva y no admite "medias tintas".

La intención de expropiar las obras sociales sindicales a través de la reducción de aportes patronales y la desregulación, las suspensiones y despidos; definitivamente no pueden ser solucionados dentro del esquema que presenta el plan de Me-

nem y Cavallo. Siendo así las cosas, ¿por qué debíamos movilizarnos con la C.G.T. oficialista? La respuesta se obtiene entendiendo que había que superar la protesta de la C.G.T., porque ésta quedaba a mitad de camino, y no nos equivocamos porque así sucedió.

Miles de compañeros dejaron asentada su posición, retirándose de la plaza, otros como en Córdoba manifestaron donde la C.G.T. no quiso o no puede, y en definitiva, la expresión del paro y movilización fue contundente.

Nosotros sabemos que las consignas de los trabajadores cuando están en la calle, superan a las de sus dirigentes, y estos -los dirigentes- se muestran más preocupados por contener a sus bases antes que de concretar el repudio.

Ese temor también se sintió en la ciudad de Córdoba, donde la dirigencia prefirió "salvar la ropa" mandándose a mudar a Buenos Aires, dejándonos el triste privilegio de ser casi los únicos para ocupar las calles de Córdoba.

La corriente sindical 1º de Mayo, y el CTA que expresan una gran variedad de trabajadores provenientes de distintos gremios, fueron los grandes protagonistas del acto que no tuvo la adhesión de aparatos y sellos sindicales. En cambio en Río Cuarto la C.G.T. movilizó con escasa propaganda pero poniendo más aparato que gente y allí estuvieron para aportar lo nuestro con las consignas en contra del modelo.

Los compañeros que se movilizan entendemos que reflejan un alto grado de conciencia, pues la movilización es la única herramienta que hoy tenemos para derrotar al modelo. Córdoba lo ejemplificó con los paros y movilizaciones que sacaron a Angeloz. Otros tantos compañeros de otras provincias han hecho lo suyo, y en medio de crisis similares se aprestan a nacionalizar sus luchas.

El pasado 6 de Setiembre quedó en evidencia la necesidad de otra C.G.T., que no debe salir "por decreto" sino al calor de las luchas y del protagonismo popular.

El eje convocante es contra del modelo económico-social, y no tan sólo para unificar a diferentes sectores sindicales, sino también para convocar a otros sectores sociales que seguramente tendrían cabida en la repetición de otra Marcha Federal, para acentuar la oposición y resistencia al ajuste, la entrega y la opresión nacional.



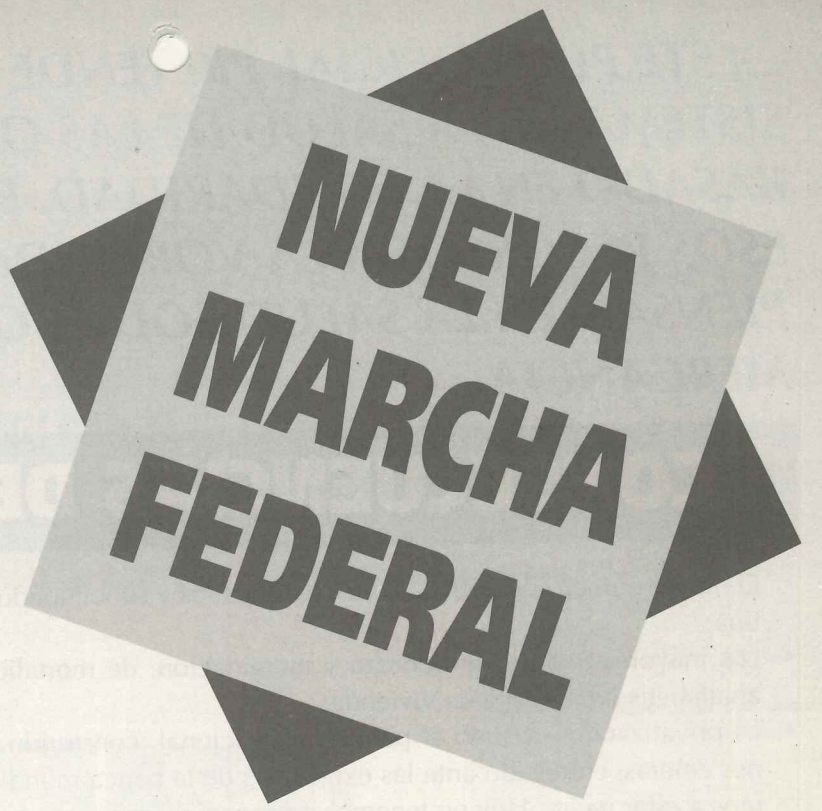
2

Unión Obrera Gráfica Cordobesa

**II
FORO
NACIONAL
DE LAS
ORGANIZACIONES
QUE
LUCHAN
CONTRA
EL
MODELO
DE AJUSTE
Y
ENTREGA**

**POR LA NACIONALIZACION
DEL CONFLICTO SOCIAL**

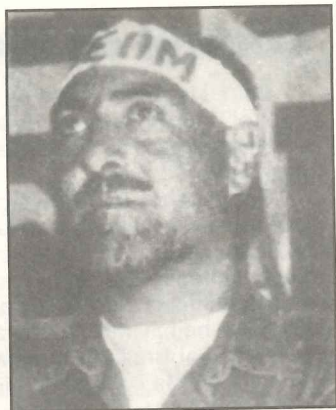
"En el 2º Encuentro del Foro Sindical Nacional se continuó avanzando en el debate acerca de cuáles son los caminos y medidas que debemos tomar los trabajadores para derrotar este modelo político. Se debatió en tres comisiones: 1) Deuda Externa; 2) Flexibilidad Laboral y Salarios; y 3) Desocupación. Las conclusiones se aprobaron en sesión plenaria donde además se resolvió ponerle fecha a la próxima MARCHA FEDERAL".



En este nuevo encuentro, donde también participa la UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA, se avanzó en consolidar este espacio de Unidad de Acción y principalmente dimos un paso más en la resolución de medidas concretas: se le puso término preciso a la Nueva Marcha Federal, lo decidimos con el criterio flexible de discutir con los otros sectores (MTA y CTA) cuando la hacemos, lo que no vamos a permitir es que no se concrete. Estuvieron presentes dirigentes de distintos sectores, como así también se hicieron llegar salutations

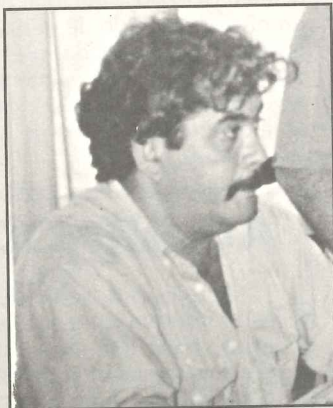
diversas, siendo la más aplaudida, por su contenido, la del MTA que plantea la urgente necesidad de unificarnos en una nueva acción nacional antes de fin de año para confrontar con estas políticas. Las distintas comisiones, luego de varias horas de trabajo presentaron al plenario las distintas ponencias que fueron perfeccionadas con distintos aportes; un elemento fue el que sobresalió y estuvo en todas las conclusiones: había que ponerle fecha a la realización de la próxima Marcha Federal, y hubo coincidencias plenas que fuera a mediados de Noviembre. Luego del plenario y en un clima de alegría y festejo como acostum-

bran los trabajadores, dirigentes de las distintas corrientes y sectores en cortas pero precisas intervenciones fueron coronando esta nueva jornada de trabajo, reflexiones y resoluciones. Hablaron los compañeros Rodolfo Giani: Comisión Interna de Siderca; Pablo Alvarez (Sec. Gral. de Municipales de Bell Ville) por el Movimiento Sindical de Liberación; Edgardo Quiroga: C.G.T. San Lorenzo; Carlos "Perro" Santillán: por la Corriente Clasista y Combativa y el compañero Mario Díaz integrante de la conducción de la Corriente Sindical 1º de Mayo, de cuyos discursos hemos extractado algunos párrafos.



Carlos "Perro" Santillán.

Carlos "Perro" Santillán: Cada uno de Uds. va a ser motor de la nueva Marcha Federal... "Yo no me preocupo por las cabezas, yo no me preocupo si adhieren o no adhieren. Ya están muchos compañeros del MTA, por ejemplo los que están aquí presentes que están comprometidos, y hay muchos compañeros del CTA que también están comprometidos, no me preocupan que digan que sí, porque nosotros tenemos la decisión de marchar"...



Mario Díaz.

Edgardo Quiroga: ...Nosotros, que nos reconocemos peronistas, saludamos a los que sufren y a los que luchan, saludamos al 17 de Octubre y al Cordobazo. Nos podrán perseguir, encarcelar, golpear, pero nunca lograrán hacernos retroceder...



Edgardo Quiroga.

Mario Díaz: ..."Seguimos consolidando este espacio (el Foro) que se manifiesta en la decisión de confrontar con el modelo de Menem-Cavallo, pero que también se manifiesta en el compromiso de aportar todos los es-

fuerzos para construir esa Central Obrera que nos debemos los trabajadores...
...Tenemos que reconstruir el camino que nos marcaron Atilio López, el "Gringo" Tosco, René Salamanca; y ese camino en Argentina se reconstruye luchando y resistiendo el modelo de Menem-Cavallo, se reconstruye junto a la lucha de los jubilados, junto a los que resisten las privatizaciones, junto a las luchas de las provincias del NOA, junto a los que luchan contra la represión institucional que nos reprime, persigue, encarcela, tortura y asesina a trabajadores...
...Tenemos la necesidad de implementar la Segunda Marcha Federal y no debe ser más allá del 15 de Noviembre, porque ya no aguantamos más; y tenemos que concretarla junto a los demás sectores agredidos por estas políticas, pero si ello no es posible tenemos que arrancar solos y hacerla como podamos..."

...ESTE PLAN OFICIAL PRETENDE DESTRUIR EL SISTEMA DE LA SALUD DE LAS OBRAS SOCIALES BASADO EN LA SOLIDARIDAD, ENTREGANDO ESOS RECURSOS A LA VORACIDAD DE LOS QUE PIENSAN EN LA SALUD SOLO COMO MERCANCIA...

CONSECUENCIAS DEL PLAN

- El mayor número de trabajadores desocupados y subocupados que se recuerde en la Argentina;
- Los mayores índices de pobreza y marginación, de mortalidad infantil, de indigencia, de analfabetismo, de falta de viviendas;
- La privatización de todo el patrimonio nacional, construido con el esfuerzo de generaciones enteras, entregado ante las exigencias de la banca mundial, con el pretexto de que íbamos a estar mejor. Hoy no tenemos patrimonio y pagamos una deuda externa cada vez más grande;
- Miles de personas que sufren el castigo de ser jubiladas, pues el esfuerzo de una vida de trabajo, recibe a cambio la humillación de jubilaciones de miseria, cuando se pagan...;
- La destrucción del hospital y la escuela públicos;
- La imposición de leyes laborales que arrasaron con condiciones de trabajo que fueron el resultado de muchos años de lucha de la clase trabajadora y que significaron parte del progreso social que hubo en el país. Así tenemos hoy la Ley de Empleo, la que privatizó el sistema previsional; la de las PYMES, de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, la reforma a la ley de quiebras y se avecina el proyecto para la ley de paritarias, con lo cual se intenta liquidar toda conquista que queda en los convenios colectivos de trabajo;
- Provincias empobrecidas, en donde los derechos constitucionales son una ficción, verdaderos correlatos de la política nacional, donde se castiga a los corruptos y se hace caer el peso de la crisis sobre los trabajadores, reduciendo salarios, no pagándolos en término y desconociendo derechos elementales;
- Y AHORA, COHERENTE CON SUS OBJETIVOS, ESTE PLAN OFICIAL PRETENDE DESTRUIR EL SISTEMA DE ATENCION DE LA SALUD A TRAVES DE LAS OBRAS SOCIALES, BASADO EN LA SOLIDARIDAD, ENTREGANDO ESOS RECURSOS A LA VORACIDAD DE LOS QUE SOLO PIENSAN EN LA SALUD COMO MERCANCIA Y PRIVILEGIO DE LOS QUE LA PUEDAN PAGAR.

Desde estas páginas, la UOGC siempre advirtió sobre los nefastos resultados de este plan socioeconómico, que cabalga sobre supuestos "éxitos" donde los números están bien, pero que yace sobre la verdadera tragedia que está asumiendo su implementación para la clase trabajadora y el pueblo. Pretenden también convencernos de que este sistema totalmente injusto es lo único que se puede tener, y tratando así de inmovilizarnos.

Pero el gremio y la obra social de los gráficos de Córdoba están entre quienes piensan y actúan convencidos de que existen alternativas de justicia y dignidad que más tarde o más temprano se impondrán a este presente en el que los eternos enemigos de los trabajadores y el pueblo creen que será eterno.

Por esto es que ESTAMOS DISPUESTOS A DEFENDER NUESTRA OBRA SOCIAL Y NUESTRO GREMIO, PERO ESTO NO TENDRA UN RESULTADO FAVORABLE SIN LA PARTICIPACION DE LOS COMPAÑEROS Y SUS FAMILIAS. HOY NECESITAMOS ESTAR FIRMES PARA EVITAR QUE NOS DIRIJAN HACIA LA MEDICINA PRE-PAGA, DONDE SOLO ACCEDERA A UNA ATENCION DIFERENTE QUIEN PAGUE MAS.

CENTRALIZACION OBLIGADA

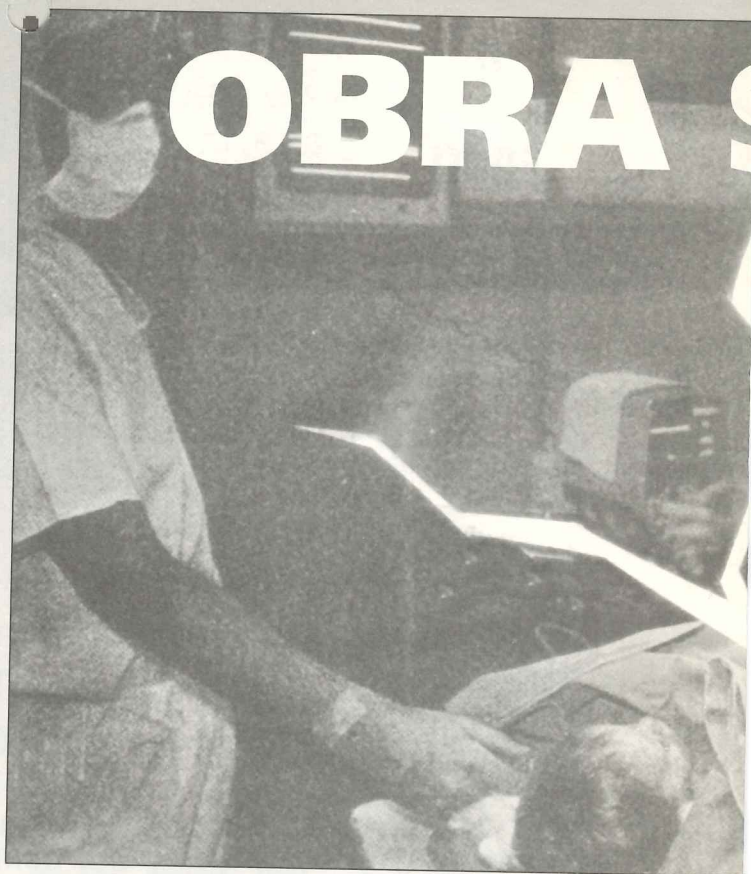
Una de las formas que nos permitirá tener control y acentuar los márgenes de ahorro para sostener los servicios, es la CENTRALIZACION de la atención en los consultorios propios y en los lugares de atención con los cuales se ha acordado el no cobro de plus o adicionales. Esto puede significar inconvenientes con algunos compañeros, pero es una medida que tiene por finalidad preservar la calidad de atención que hoy tenemos y tratar de evitar algunos abusos e inconductas de ciertos prestadores, a los que únicamente guía poder cobrar algunos pesos más, sin importar la necesidad o no de estudios pedidos innecesariamente.

Para llevar adelante esta iniciativa, hemos decidido asimismo ampliar la oferta en los consultorios propios, extendiendo la atención a otras especialidades de demanda importante, tal el caso de la ginecología.



4

Unión Obrera Gráfica Cordobesa



Las cuentas

Hemos explicado ya que desde comienzos de año, los ingresos por depósito de aportes y contribuciones disminuyeron paulatinamente, por diferentes causas: la morosidad de algunas empresas que no pagan nunca, la crisis económica que afectó a la provincia, la unilateral decisión de algunas patronales de proceder a la disminución de horas de trabajo y la consiguiente reducción salarial, etc.

Con este panorama, la atención siguió igual, con los mismos niveles de cobertura. Por supuesto que la disminución de ingresos nos trae aparejados los inconvenientes de haber tenido que echar mano a fondos de ahorro que manteníamos en reserva. A la fecha sólo nos queda el 50% de esos fondos y si no tomamos medidas urgentes, no se garantiza la continuidad de la obra social por más de dos meses.

Reiteramos una vez más que los gastos administrativos y de personal de la obra social son moderados y aplicados con criterio riguroso, trabajándose con lo mínimo indispensable, por lo que decimos categóricamente que se destinan todos los ingresos al pago de prestaciones asistenciales.

Control de tecnología

Entre las medidas que se implementan sin excepciones, está el control riguroso a través de auditoría de la autorización de técnicas especializadas y principalmente las que aplican tecnología de avanzada.

Son muchos los abusos constatados y muchas veces los compañeros no entienden que la práctica indica que en este aspecto se sobrefactura porque las clínicas e institutos necesitan facturar para mantener esas estructuras.

Argentina es uno de los países que más utiliza esta tecnología. En Córdoba hay más tomógrafos computados que en París (con la diferencia abismal de cantidad de población) y esto no indica para nada que la calidad de vida y la salud de los cordobeses sean superiores.

MEDICAMENTOS: Otro tanto ocurre con este rubro, que nos ha llevado en el mes de abril a que el monto total facturado significara casi el 40% del total de gastos asistenciales, lo que significa un nivel exagerado de utilización, y que en su momento también nos llevó a decidir controles más acentuados. Viene bien dar aquí un dato que es habitualmente publicado: Argentina figura tercera en el mundo en gasto por cápita en medicamentos y esto tampoco indica que el estado de salud sea bueno, sino que indica todo lo contrario.

ACLARACION NECESARIA

Ante la reiteración de pedidos de aclaración, es necesario informar que en los casos de embarazos provenientes de hijas solteras a cargo del titular, la obra social cubre las prestaciones en condiciones normales. Aclaramos que no debe tener otra cobertura social o estar independizadas económicamente (en relación de dependencia). Estas prestaciones se cubren exclusivamente para la hija del afiliado, no así para el niño que nace, que ya es familiar de segundo grado con respecto al titular.

SOCIAL

...ESTAMOS DISPUESTOS A DEFENDER NUESTRA OBRA SOCIAL Y NUESTRO GREMIO, PERO ESTO NO TENDRA UN RESULTADO FAVORABLE SIN LA PARTICIPACION DE LOS COMPAÑEROS Y SUS FAMILIAS...

NUESTRAS CUENTAS

CUADRO 1

Total Titulares	1.219
Familiares	1.916
Total Beneficiarios	3.135

CUADRO 2

Aportes sobre sueldo promedio Cat. 7	\$ 475.-
Aporte Trabajador 3 %	\$ 14,25.-
Aporte Patronal 5 % (con reducción Dto. 492)	\$ 23,75.-
Total aportes	\$ 38,00.-
Total aporte trabajador-patrón	\$ 38,00.-
Menos 10 % sobre aportes p/fondo Red. ANSSAL	\$ 3,80.-
Ingreso Neto a la Obra Social p/trabajador	\$ 34,20.-

CUADRO 3

Total Titulares	19
Por ingreso p/trabajador	\$ 34,20.-
Monto que debiera ingresar a la fecha (*)	\$ 41.689,80.-

(*) Hay que señalar que este monto está calculado con la reducción del 10 %, y tampoco se contabiliza otros montos adicionales como las horas extraordinarias que se realizaban hasta hace poco tiempo, la suma de estos items sumaban el monto aprox. \$ 13.000.- (10%: \$ 6.000.-), (hs. extras \$ 7.000.-)

CUADRO 4

Al monto total que debiera ingresar a la O.S., hay que restarle el monto correspondiente a 100 trabajadores despedidos últimamente y que se le brinda atención médica y a su grupo familiar y que no realizan aportes a esta Obra Social y también hay que restarle el monto correspondiente al 30 % de las empresas que hacen las retenciones pero que no realizan los aportes.

Monto que debiera ingresar p/total de titulares	\$ 41.689,80.-
Menos aportes a 100 trabajadores despedidos	\$ 3.420,00.-
Menos 30 % de empresas que no pagan (200 trabaj.) ..	\$ 6.820,00.-
Montos netos de ingresos por banco	\$ 31.449,80.-
Ingresos por banco	\$ 31.449,80.-
Ingresos por venta de Ord. Médicas	\$ 550,00.-
TOTAL INGRESOS	\$ 31.999,00.-

CUADRO 5

Gasto prestaciones Médicas - Int. y capital	\$ 27.000.- (1)
Gasto Medicamentos - Interior y Capital	\$ 11.000.- (2)
Gastos funcionamiento - Interior y Capital	\$ 20.000.- (3)
Total Egresos Mensuales	\$ 58.000.-

- (1) Comprenden a atención en consultorios, prácticas especializadas, intervenciones quirúrgicas, internaciones, partos, etc.
- (2) Comprenden medicamentos ambulatorios, internaciones y partos (no se contabilizan med. oncológicos y otros tratamientos por ser fluctuantes).
- (3) Compensaciones atención Obra Social Interior Villa María, San Francisco, Río Tercero, Leones, Río Cuarto, Villa Dolores y Jesús María

Sueldos dependientes:

* Galíndez Eva	\$ 766,65.-
* Loza Marta 1/2 jornada	\$ 289,01.-
* García Martín	\$ 719,67.-
* Sarmiento Patricia	\$ 659,08.-
* Vicario Pablo	\$ 642,50.-
* Peirone Javier	\$ 382,82.-
* Luna Carlos	\$ 900,00.-

Total sueldos depend. \$ 4.359,73.- \$ 4.359,73.-

Sueldos de Directivos:

* Díaz, Mario	\$ 853,39.-
* Bustos, Ilda	\$ 736,02.-
* Guevara, Hugo	\$ 769,09.-
* Tévez, Mariano	\$ 75,00.-

Total sueldos direct. \$ 2.433,50.- \$ 2.433,50.-

(*) Descuento de un día por realización de paro del 6/09/95.

Honorarios:

Dr. Pilcic D. (Auditoría)	\$ 607,00.-
Dr. Pilcic D. (Pediatria)	\$ 607,00.-
Dr. Balderramo L. (Clín. Méd.)	\$ 607,00.-
Dr. Piña E. (Clín. Méd.)	\$ 405,00.-
Dr. Jarenzuk (Clín. Méd.)	\$ 243,00.-
Dr. Somerfel (Odontólogo)	\$ 607,00.-
Dr. Lucero José (Odontólogo)	\$ 607,00.-
Dr. López Marcelino (Contador) ..	\$ 716,00.-
Gallo O. (Ing. Informát.)	\$ 400,00.-

Total Honorarios
 \$ 4.799,00.- |

Cargas Sociales
 \$ 3.117,64.- |

Seguros, Luz, Gas, Tel., Serv., Públicas, Mantenim., Combust., Franqueo, Teleg., Papelería, Útiles, Art. Limpieza, Movilidad, Fletes, Impresos, Gastos Ban., Comis. Bancarios, Prensa, difuc.

Total Gastos Funcionamiento
 \$ 19.809,87.- |

CUADRO 6

Promedio total ingresos	\$ 32.000.-
Promedio total egresos	\$ 58.000.-
Desfasaje o saldo defav. (\$	26.000)-

CUADRO 7

AJUSTE EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

(*) Reducción Honorarios profesionales 15 %	\$ 800.-
Reducción 1 sueldo abogado	\$ 607.-
Reducción 1 sueldo cobrador Obra Social c/C.S. \$	600.-
Reducción Compensaciones directivos 50 %	\$ 1.350.-
Se suspende la entrega de ajuares	\$ 2.000.-
Se suspende prácticas complementarias	\$ 400.-
Se suspenden coberturas 50 % de prótesis	\$ 800.-
Aumento ingreso p/venta Ord. Médicas	\$ 550.-
Adecuación de cobertura en medicamentos	\$ 800.-
Total ajustado	\$ 7.907.-

Con estas cifras ejemplificamos cuál es el verdadero estado de cuentas, como así también determinamos en qué se invierten los ingresos por aportes a esta Obra Social.

Como podrá apreciarse el desfasaje entre los ingresos y egresos, a pesar de los ajustes realizados, sigue siendo muy significativo. El motivo de esta nota es requerir de la mesa de afiliados opiniones o propuestas que nos ayuden a encontrar caminos de salida a esta situación, y fundamentalmente que esos caminos sean los menos cruentos posibles.

Otras medidas

Se ha suspendido la incorporación como beneficiarios de familiares de segundo y tercer grado a cargo de los titulares. Se evaluará en forma permanente la posibilidad de levantar la suspensión.

- Acentuar el control sobre las empresas deudoras a la obra social, para dar luego la información públicamente.
- Luego de un análisis conjunto con los médicos y profesionales que prestan servicios en la sede, éstos decidieron donar a la obra social el 15% de lo que perciben en concepto de honorarios mensuales, en apoyo de la decisión de defender nuestra obra social.

• Aumento del precio de las órdenes de consulta a \$ 2 las de consulta médica y a \$ 6 la odontológica. Las de uso interno se entregan sin cargo.

• Reducción de parte de las compensaciones que se abonan a los compañeros que están con permiso gremial o que desempeñan tareas en la organización en tiempo parcial. Se redujeron al 50%.

Todas estas medidas, u otras que se puedan agregar, sabemos que no solucionarán por sí mismas todos los problemas que tenemos que enfrentar. Lo que sí es seguro es que su implementación nos permitirá pelear en mejores condiciones la defensa de lo que hemos conseguido hasta hoy. Sin la participación de todos tampoco será posible. Sabemos también que es un desafío muy grande intentar defendernos ante el enemigo que tenemos enfrente, pero la confianza que nos da la convicción de que es posible y necesario un futuro de justicia y dignidad nos lleva a plantearle al gremio -como siempre- que debemos luchar para lograrlo.

RECIBOS DE SUELDO

Sin excepciones, al requerir órdenes o autorizaciones en la obra social, se debe presentar recibo de sueldo. Esta es una medida más del estricto control que se está realizando, y que incluye la tarea de constatar las reducciones salariales, el correcto descuento de los aportes y toda otra situación de anomalía en la confección de los recibos de sueldos.



5

Unión Obrera Gráfica Cordobesa

SECRETARIA GREMIAL

PUBLIESE SIENA - RIBOTTA Y ETCHICHURY

Tal lo informáramos en el Boletín anterior, en estas dos empresas los trabajadores mantienen reclamos por diferencias salariales importantes; en el primero de los casos por haber procedido a la reducción de los haberes en forma intempestiva y sin respetar lo establecido legalmente, y en el segundo, por haber procedido a debitar la mayor parte de los salarios de los meses de agosto y setiembre como supuestas "suspensiones" que fueron rechazadas en los ámbitos del Departamento de Trabajo por parte del gremio. En ambos casos, se están instrumentando por parte de la asesoría legal las acciones tendientes a garantizar el cobro mediante reclamo judicial.

INSPECCIONES: CAPITAL

- FLEXOCOR, sita en Mismicat 1660, Córdoba. En esta empresa se constataron dos despidos y se realizaron audiencias en la propia sede de la empresa, en las que además se controló la documentación laboral.
- EMPRESA S.A., con domicilio en Juan B. Justo 4455. Empresa con personal en negro, intimaciones a presentar documentación laboral y aclarando quienes son los responsables de la empresa; aunque se constató la presencia de un conocido: Osvaldo Libaak, lo que motivó inspecciones a la empresa ALLGRAFIC S.A. que mantiene las irregularidades ya informadas en este mismo medio. Por supuesto, que estas actitudes patronales nos obligan a realizar controles, pues la evasión de responsabilidades es el deporte favorito de muchos "empresario".
- "RGB Formularios Contínuos", sita en Belgrano 49, Local 90, Córdoba.
- KOPYFAC, con domicilio en Fructuoso Rivera 245, Córdoba.
- PUNTO DE APOYO, Santa Rosa 713, Córdoba. Reiterando procedimientos en virtud de no presentar la empresa documentación laboral.
- IMPRESOS AMALIA FERNANDEZ, Bv. Los Granaderos 2136, Córdoba.
- TALLER GRAFICO DE PEDRO ESPAÑON, con domicilio en Lope de Vega 760, Bº Alta Córdoba.
- TALLER GRAFICO, sito en Mariano Fraguero 2629, Córdoba.
- ALLPACK, de EDGARDO SOBRERO, sita en José G. Blanco 2745, Bº Alto Alberdi, Cba.
- FOTOPOLIMEROS CORDOBA, de MA-

Es ininterrumpida la actividad de esta secretaría, fundamentalmente en la realización de inspecciones laborales, a los fines de constatar irregularidades o controlar documentación.

Se mencionan a continuación, parte de los actos realizados en los últimos meses:

PAGO DE SALARIOS EN CECOR

Conociendo que existen numerosas empresas que abonan parte o todo el sueldo con bonos, dejamos aclarado que esta actitud es una abierta violación a la ley de Contrato de Trabajo y el Convenio Colectivo. No es obligación de los trabajadores recibir CECOR. Asimismo, denunciamos que esta actitud patronales también repudiable porque ellos reciben CECOR que no intentan entregar a ningún proveedor, sino que se los sacan de encima pagando los sueldos, con lo cual esos compañeros están peor que los empleados estatales que sólo reciben una parte en bonos.

Exhortamos a los compañeros a denunciar esta situación en el gremio, entendiendo que la crisis no justifica ni lo hará, que se descargue siempre sobre los bolsillos nuestros.

RIO FURLAN y TERSA FERREYRA, Julián Aguirre 2421, Bº San Rafael, Córdoba.

- ESTABLECIMIENTOS GRAF. BROWER, Montevideo 633/35, donde se verificó el cambio de razón social, estando ahora a nombre de CESAR ABELLEIRA.
- FOTO-GRAFICA, de GUSTAVO SQUIRE, en Santa Fe 832, Córdoba.
- "IMPRESOS TRES HERMANOS", de ROSA BOCOLINI, Mauricio Yadarola 1409 esq. Alem, Córdoba.
- DUPLIMAX, sito en Alvear 75, Córdoba. Se labró acta de infracción por no presentar la documentación laboral y mantener serias irregularidades. Los responsables de la empresa son ROBERTO VILCHEZ y MARIA ELEONORA ARREGUINI (esposa de SERGIO MARTINA, tristemente conocido por el gremio por lo que hizo con DUPLICAR, dejando a 20 compañeros en la calle y manteniendo una deuda importante con el gremio y la obra social). En conocimiento de los antecedentes, no se podía constatar sino irregularidades.
- IMAGEN GRAFICA, de CARLOS BETTIC, sita en Av. Olmos 201, Córdoba.
- IMPRESIONES AG, con domicilio en Tancha 2119, Bº Empalme, Córdoba.
- GRAFIMAR, de MARIO FIGUEROA, ubicada en Díaz de Solís 125, Alta Córdoba, Córdoba.
- "H Y M" EDITORA, de SERGIO CENTURION, sita en Caseros 308, Córdoba.
- BARTOLI SERVICIOS GRAFICOS, sita en Maracaibo 398, donde se constató personal en negro.

TOMCH

Se realizó una audiencia con los responsables de este taller gráfico, sobre el que esta entidad mantiene gran preocupación por mantener una situación de incertidumbre total sobre su continuidad. La acción del gremio tiende a resguardar los derechos de los compañeros afectados por esta circunstancia, que a pesar de realizar esfuerzos importantes en pos de mantener la fuente de trabajo, no ven el resultado inmediato sino que día a día se acrecienta la presunción de que las dificultades no van a ser sorteadas.

INSPECCIONES EN EL INTERIOR

- IMPRENTA AMBROSINO, de Arroyo Cabral.
- ESTABLECIMIENTO GRAFICO BERTOLO, de James Craik.
- VILLA MARIA:
- IMPRENTA PAPIROS.
- IMPRESIONES "J.P.", de Luis Pinto.
- IMPRENTA BONETO. Esta inspección se realizó con el objetivo de lograr la recategorización de los compañeros.
- ORO IMPRESORES
- DI CROMO
- SAN FRANCISCO:
- COPISTERIA DEL ESTE
- SERIGRAFIA, de Adriana Nieva.
- C.B. IMPRESIONES, de Juan C. Besuzzo.
- ARROYITO:
- GRAFICA FENIX
- ALTA GRACIA:
- IMPRETA URQUIZA
- IMPRENTA LINEA "W"
- LA CASA DE LA COPIA
- IMPRENTA FEBO.



6

Unión Obrera Gráfica Cordobesa

A fuerza de ser justos y precisos tenemos que decir que esta situación no nos sorprende, ya que oportunamente denunciábamos que este modelo de Menem-Cavallo y sus correlatos provinciales como lo fue el de Angeloz ayer y el de Mestre hoy, tienen resuelto que sea sobre las espaldas de los trabajadores y de los sectores de menores recursos en donde caiga el mayor peso de la crisis.

Esto es así ya que hace cinco años el porcentaje de desocupados no superaba el 7 %, hoy supera ampliamente el 20 %, nos han "robado" conquistas y derechos obreros vía la actual legislación laboral, nos destruyeron el sistema previsional entregándolo al sector privado, nos reducen los salarios y quieren aumentarnos las horas de trabajo, no nos pagan nuestros sueldos a término, etc., y ahora nos quieren dejar sin salud entregando las Obras Sociales a empresarios privados.

Luchemos antes que no nos dejen

Reconocemos que existen muchas causas reales que golpea sobre los trabajadores (traiciones, entregas, descreimiento en la dirigencia, etc.) y nos bloquea la decisión y disposición a movilizarnos ante todas las injusticias que nos agreden cotidianamente, pero a nuestro entender existe una causa principal que nos impide organizarnos para enfrentar esta situación, no existe una propuesta alternativa clara de defensa de nuestros intereses acompañada de acciones decididas y orientadoras que nos marque el camino de salida de esta situación.

Es por ello que todas nuestras acciones están orientadas a lograr esa instancia, a instalar con fuerza una Central de trabajadores distinta a la actual, una Central que nos organice, unifique e impulse una decidida lucha contra este modelo político. Tenemos que intentar derrotar este modelo político porque no hay solución ni salida para el pueblo en el marco de este modelo; y para lograr ese objetivo los trabajadores tenemos un solo camino que es la movilización y la lucha.

No vamos a poder recuperar los derechos y conquistas que nos han arrebatado, no vamos a obtener la educación que merecemos ni vamos a poder impedir que nos sigan despojando de nuestras pertenencias si no luchamos, si no nos decidimos a decirle basta a estas diligencias, como así tampoco vamos a tener ni el derecho al arrepentimiento si no nos disponemos a resistir y a luchar por el bien más supremo que tenemos: LA DIGNIDAD.

La pregunta seguramente es cómo empezamos y cuándo. Los trabajadores en conjunto tenemos ya una gran batalla que debemos intentar ganar: a) Defender nuestra salud manteniendo el actual sistema de Obras Sociales; b) Impedir que cambien el régimen de paritarias.

Asumir este desafío nos impone obligaciones: 1.- Discutir y resolver todas las acciones sectoriales necesarias para lograr nuestro objetivo; y 2.- Promover y sumarnos a toda acción generalizada al respecto (ej.: Paros provinciales y nacionales, movilizaciones regionales, Marcha Federal, etc.).

De nuestra decisión, de nuestro accionar y también de la masividad y contundencia de la respuesta van a depender los resultados.



CASA DE DESCANSO DE LOS TRABAJADORES GRAFICOS

La hostería de San Antonio de Arredondo ha sido objeto en los últimos tiempos de la realización de algunas mejoras edilicias, tendientes a preservar este patrimonio del gremio gráfico.

Asimismo, a pesar de la crítica situación, se ha resuelto mantenerla abierta durante la temporada veraniega 1995/96.

Los criterios a aplicar serán distintos a los que se habían mantenido para los dos años anteriores, todo para evitar incrementar los gastos de mantenimiento y establecer un precio que cubra únicamente esos gastos, permitiendo la asistencia de la mayor cantidad de compañeros y sus familias.

Así, se han establecido los precios:

Mayores.....	\$ 6.-
Menores hasta 10 años.....	\$ 4.-
Invitados Mayores.....	\$ 10.-
Invitados Menores hasta 5 años.....	\$ 6.-

Los menores que no ocupan cama por separado, no pagan.

Debido a la situación por todos conocida, este año no se venderán los vales de comida, permitiéndose en cambio la utilización de la cocina y las instalaciones para que los compañeros puedan solucionar este aspecto de la estadía.

NO HAY FINANCIACION

Sin necesidad de abundar sobre las razones que han motivado los cambios en los criterios de utilización de la hostería, decimos que este año tampoco será posible financiar en cuotas la estadía, por lo que al realizar la reserva, los compañeros deberán abonar la estadía completa. Como alternativa, sí puede realizarse un plan de cuotas previo, de manera tal que al ocupar las plazas, el importe haya sido cancelado. En este sentido, se pueden realizar consultas en la Secretaría de Acción Social de la U.O.G.C.

Más allá de todos los análisis y evaluaciones que nos llevaron a hacer los esfuerzos necesarios para mantener abierta esta casa de descanso, si existe la predisposición de que a pesar de los inconvenientes económicos no se mezquinará voluntad para que los compañeros que elijan descansar en nuestra casa, lo hagan dignamente y en el marco de fraternidad que debe tener.

11 de Noviembre

JORNADA DE REFLEXION Y DEBATE

TEMAS:

- Nueva legislación laboral: Ley de Empleo, Ley de Flexibilización para la pequeña y mediana empresa, nuevas modalidades de contratación laboral, nueva ley sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (Creación de los Art.)
- Obras sociales: modificaciones, reducción de aportes, destrucción del sistema.
- Función de los delegados. Accionar gremial. Defensa del convenio colectivo de trabajo.
- Situación del gremio gráfico. Propuestas.

Esta jornada surge como absoluta necesidad de contar con la participación organizada del gremio para enfrentar la embestida más profunda sobre los derechos de la clase trabajadora que se haya visto en nuestro país.

Pretendemos la más amplia participación de los compañeros que nos posibilite contar no sólo con los delegados sino también con representantes de todos los talleres.

INSCRIBIRSE PREVIAMENTE EN ARTICULO 60 confirmando la asistencia.



FIRMAS POR LA DEROGACION DE LA LEY DE EMERGENCIA Y LA NO FIRMA DEL PACTO FISCAL

INICIATIVA
POPULAR

Nuestro gremio, siempre en el camino de buscar la unidad en la acción, con el objetivo de enfrentar y luchar contra las políticas socioeconómicas nacionales y provinciales de hambre y miseria, se ha sumado a esta INICIATIVA POPULAR, lanzada desde distintos sectores del movimiento obrero de Córdoba: la CORRIENTE SINDICAL PRIMERO DE MAYO, LA CORRIENTE CLASISTA Y COMBATIVA, EL CONGRESO DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS Y LA JUNTA GREMIAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Esta iniciativa, surgió del análisis de la situación que vivimos en Córdoba, donde el gobierno de Mestre aplica el ajuste salvaje, con cesantías, recorte de salarios, destrucción de servicios esenciales, como la salud, la educación o el agua, verdadero correlato de la aplicación del plan de Menem y Cavallo cuyo mejor "logro", es el aumento a niveles increíbles de la desocupación y la miseria.

Los sectores que estamos convencidos de que hay que vencer las dificultades para seguir enfrentando y resistiendo estos modelos, basados en la capacidad de lucha de nuestro pueblo, confluimos en esta propuesta, invitando a todo el pueblo de Córdoba a firmarla para ser presentada

ante el Parlamento Provincial exigiendo:

- Derogación de las leyes de emergencia. Basta de ajustes.
- Rechazo a la firma del Pacto Fiscal, que somete a las provincias al modelo nacional, obligándolas a entregar el patrimonio social de los pueblos.
- Rechazo al traspaso de la Caja Provincial de Jubilaciones. Respeto al 82% móvil en las jubilaciones.
- Contra la privatización de DIPAS, EPEC y BOLETIN OFICIAL.
- Declaración de las emergencias ocupacionales con prohibición de despidos y suspensiones.
- Pago de salarios a activos y pasivos y correcto funcionamiento de los servicios esenciales: hospitales, salud, educación, agua potable, protección a los sectores carenciados, etc.
- Castigo a los corruptos. Investigación de funcionarios y gobernantes.
- Respeto irrestricto a las libertades públicas. No a la represión política y social.

COMPAÑEROS: Firmemos INICIATIVA POPULAR y sumemos una expresión de rechazo a la injusticia.

20° ANIVERSARIO

ACTO PUBLICO



T
O
S
C
O

3 de Noviembre de 1995

19 hs.

27 de Abril y Vélez Sársfield

*"En el camino de la resistencia
al Modelo Político"*



8

Unión Obrera Gráfica Cordobesa

La patronal gráfica participa de
suntuosas fiestas, come caviar
y bebe champagne, mientras
nosotros, sus trabajadores no
podemos alimentar a nuestros
hijos con los sueldos
miserables que nos pagan.



A la crisis la
soportamos
los Trabajadores
y la disfrutan
los patrones

MENU

Noche de caviar y champagne

- RECEPCION:** Bocaditos de caviar, tarteletitas de salmón, empujete de palmitos, empujete de jamón crudo, tarteletitas de queso, machas a la pormesana, tarteletitas de roquefort, empanaditas árabes y tarteletitas de atún. Trago largo: champagne, whisky, jerez y gaseosa.
- ENTRADA:** Copa de parrita (pechuga de parrita, ananá, palmitos, cerezas, jamón crudo, aceitunas rellenas, ensalada waldorf y salsa golf).
- PLATO PRINCIPAL:** Pollo deshuesado relleno con salsa de champiñón con guarnición de papas noisette, punta de espárragos, corazón de alcachofas, ciñetas al vino blanco y puré de manzana.
- POSTRE:** Copa helada con ensalada de fruta, crema helada, salsa de chocolate, leche, crema, cerezas, nueces y almendras.
- PAN:** Baguette, pan negro y grisesines.
- BEBIDAS:** Vino Santa Isabel Chenin y Malbec, gaseosa, agua mineral gasificada.
- BRINDIS:** Champagne Rondel y Mercier.
- MESA ESPECIAL DE POSTRES:** Tartas de frutas, flanes, gelatinas, mousse, ensalada de frutas y frutas naturales.
- PLATO DE MEDIANOCHE:** "Gamba di vitello alla casa nostra" con salsas variadas y panecillos. Cerveza.

Y además importantes premios!

Para estar a tono con los tiempos que nos corren, nuestra Cámara tiene el honor de emitir esta Serie Limitada de "CECOGRAF" que en lugar de ocasionarle trastornos, le proporcionará la posibilidad de compartir una noche especial, el sábado 25 de noviembre de 1995 a las 22 hs. en Il Nonno (Av. Fuerza Aérea Argentina 2170).

Una vez más somos fieles a nuestro lema:
**"Si no cenamos juntos,
pasaremos hambre por separado"**



UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA



Los patrones comen caviar y beben champagne

Tampoco lo justificaríamos, pero sería más decoroso para las patronales gráficas el comer caviar y beber champagne si pagaran sueldos adecuados y a término, si no suspendieran a sus trabajadores para mantener su tasa de abultadas ganancias.

Lloran, se quejan y putean a medio mundo por la magnitud de la crisis, pero apelan a la más fácil: joder a los trabajadores.

Conocen perfectamente que la causa de esta crisis, que en parte los afecta, es el modelo político que les impone altos impuestos, servicios públicos muy elevados, créditos muy caros, importación sin arancelamiento de productos terminados, cupo en el papel, etc.; pero en lugar de atacar esas causas optan por el lema del gallinero: "el de arriba caga al de abajo".

En mayor o menor medida todos los talleres han incorporado tecnología y por las adquisiciones particulares que se pueden apreciar se deduce el grado de enriquecimiento al que han accedido; pero aún así exigen flexibilizar las condiciones laborales, a la menor baja en la demanda de trabajo apelan a reducir salarios, suspender, despedir, etc.

A continuación transcribimos la situación en la industria gráfica "solamente durante al año 1995" y en Córdoba capital.

TALLERES GRAFICOS QUE CERRARON DEJANDO A LOS TRABAJADORES EN LA CALLE

Debiéndoles todo: sueldos, indemnizaciones, etc.

ARTE GRAFICO

Rodolfo Salinas, Hugo Pereyra, Luis Castro, Ramón Castro, Carlos Rivaderra, Juan Pineda, Pablo Rivadero, Gustavo Barrera, Leonardo Tiraboschi, Víctor H. Coronel, Omar Martínez, Juan Presti, Fernando González.



EDITORIAL PANORAMA

De Adrián GECHELIN y su esposa Carla MORELLI.

Lorena Olmos, María Suárez, Eduardo Oviedo, Osco Nemesio, Gabriel Merlo, Verónica Córdoba, Juan Ortega, Daniel Véliz, Alberto Asa y Abel Córdoba.

DUPLICAR

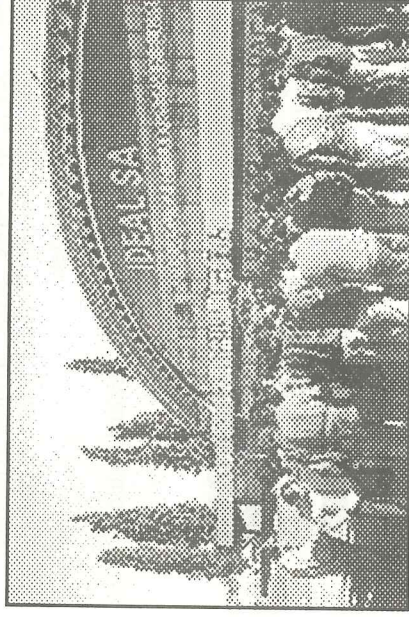
De Sergio MARTINA

Roque Aducci, Ramón Garay, Víctor Hugo Alvarez, Eduardo Salas, Griselda Verone, Pedro Notarfrancesco, Néstor Ponce, Víctor Molina, Adrián Vega, Omar Quinteros, Santiago Funes, Daniel López, Ana Borghi, José Antonio Capello, Fernanda Comes, Oscar Capellini, Víctor Hugo Peralta, Fernando Poropat, Marisa Haedo, Pablo Valente y Adrián Alvarez.

LOS TRABAJADORES TENEMOS QUE SOPORTAR REDUCCIONES DE SALARIOS, SUSPENSIONES Y DESPIDOS.



Raúl Tamburello, Simón R. Rojas, Carlos Savid, Paulino Baleriano, Julio Martínez, José Sosa, Víctor Barrionuevo, Juan C. Binetti, Víctor Moncerrat, Miguel Giménez, Héctor Ruggia, Eduardo Cena y Jorge Pérez.



Despidos por pretender imponer la flexibilización laboral

VITOPEL - Grupo Arcor

Francisco La Russa, Santiago Villalba, Alfredo Figueroa, Juan Carlos Peyran, Argentino Morales, Oscar A. Ferreyra, Luis Osvaldo Córdoba, Héctor R. Lescano, Jorge Rodas, Roberto Giménez, Juan C. Rosas,



DESPIDOS EN TALLERES

LIBAAK, OSVALDO (ALLGRAFIC): Claver Juan Carlos, Francile Gustavo, Zárate Fernanda.
BIGFFINANDI: Usabarrena Elizabeth.
BARRAZA (ROMICAR): Taborda Luis, Linares Alberto.
LA VOZ DEL INTERIOR: Figueroa Miguel, Paredes Walter, Pipino Gustavo, Tisera Guillermo.
NIS: Nasif.
EUDECOR: Flores Jorge, Labela Horacio.
IMPRENTA FERREYRA: Caresano Angel.

COMERCIO Y JUSTICIA: Barreto Walter.
FLEXOCOR: Perón Andrea, Poliwka Andrea.
SEVERDIJA IVAN: Torres Roque, López Julio José.
GUSTAVO VAIRA: López Eduardo.
GRAFIC (PASQUALINI MARCELO): Rivero Fabián.
MAROCCO: Díaz Marcelo.
PRINTING: Martín Jorge.
CERCURU (AMBITO FINANCIERO): Tula José.

Empresas con Personal en Negro

Verificadas sólo en 1995.

JUAREZ, WALDO (SERIGRAFIA): Luque Miguel Angel.
ARTEMIO MEDICINA.
FERRERO LUIS EDUARDO (ERI-MAX): Albarracín Cristian, Gonella Betina, Lallana Ricardo y Capello Domingo.
BERTOLI SERVICIOS GRAFICOS: Salas Sergio Martín, Romero Marcos Antonio, teniendo más personal en negro del constatado en inspección.
GRAFFI-CAR: Ferreyra Roberto Daniel, Juárez Carlos A., Minutti Silvia.
IMPRE-COR: Roldán Walter.
SORIA, JAVIER: Zalazar Diego.
IMPRESA S.A. (de OSVALDO LIBAAK Y LUIS MUGAS): Oviedo Gabriel, Alvarez José, Gareca Claudia, León Walter, De la Fuente Juan.
RGB FORMULARIOS CONTINUOS (SILVIA VEDIA): Barros Pablo, Moyano Valeria.
SALMAN MIGUEL (hace dos años cerró ORBE dejando a los compañeros en la calle sin abonarles ni un peso. Luciano Vélez y José Gómez): López Daniel, Paredes Eduardo, Flores Walter.
ESPAÑON, PEDRO: Bonnin Lía.
DUPLIMAX (a nombre de la esposa de SERGIO MARTINA Y OTROS SOCIOS): Capellini Oscar, Paredes Oscar.
IMAGEN GRAFICA: Leal Daniel R.
EUDECOR (COPICENTRO): Flores Jorge, Labela Horacio.
CI.DEL.CO.: Trabaja con personal en negro, al que tiene blanqueado lo encuadra en otro convenio y obstruye los controles.

GUSTAVO VAIRA: Robledo Edgar, Torre Sergio, Ferreyra Lucas, Uriarte Héctor, Sitto Stella Maris, García Santiago.
POLYBAG (GIODA): Pérez Jorge Walter (contrato violando convenio), Camaño Ernesto (idem anterior), Gómez Raúl Machuca Gabriela.
GRAFICA SEM: Castro Julio.
RIBOTTA Y ETCHICHURY (ARIES): Menard Pablo.

REDUCCIONES DE JORNADAS Y DE SALARIOS

PUGLIESE SIENA
KAUFFMAN (PUBLIGRAF)
RIBOTTA Y ETCHICHURY (ARIE)
ZAMPETTI
MACROIMPRESIONES
FOTO-GRAFICA (de GUSTAVO SQUIRE)
SILMAR
FOTOGRAFADOS ANDRES
FOTOGRAFADOS BARBERO
TOMCH
LERDA HNOS.
TALLERES GRAFICOS LENCIONI
J.J. BELTRAN
OFFSET NIS
GRAZZIANI GRAFICA
COVISSA
POLIBAG (GIODA)